

## EDICTO

### **CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACION DE UN AGENTE DE INCLUSION SOCIAL POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIBERIA I**

Se pone en conocimiento que al amparo del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Municipios Siberia I, se convoca un proceso selectivo en la modalidad de concurso oposición libre para llevar a cabo la contratación temporal de un Agente de Inclusión Social que se encargara de velar por el desarrollo, seguimiento y control del II Plan de Inclusión Social de Extremadura 2008-2011 en el territorio de la Mancomunidad, por lo que

#### **HE RESUELTO :**

**Primero.-** Convocar la plaza a través de las Bases objeto de la Convocatoria.

**Segundo.-** Fijar el siguiente calendario del proceso

Del 12 al 19 de Mayo	Presentación de solicitudes
20 Mayo	Lista Provisional de Admitidos y Excluidos y composición del Tribunal
25 Mayo	Lista Definitiva y Fecha de examen.

**Tercero .-** Ordenar la publicación del anuncio de la presente Resolución en los Tablones de Anuncio de los municipios integrantes en la Mancomunidad de Municipios Siberia I.

**Cuarto.-** Dar traslado de la presente resolución en la Primera asamblea que se realice en la Mancomunidad.

Así lo firmo y hago saber en Talarrubias a 12 de mayo de 2009.-

El Presidente, Pedro Ledesma Flores.